



Expediente: 1523/15

Carátula: RUIZ ALMARAZ HUGO RAMIRO Y OTRA C/ LAGARDE DANIEL MARIA (H) Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20107926853 - LAGARDE, DANIEL MARIA (H)-DEMANDADO 20143879004 - ALMARAZ DE RUIZ, MARIA JOSEFINA-ACTOR 20107926853 - LAGARDE, DANIEL MARIA-DEMANDADO 20144805675 - NIEVA, CESAR RAMON-PATROCINANTE

20107926853 - POSSE CUEZO, EDUARDO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20143879004 - TOLEDO DUMEYNIEU, MARCOS ROBERTO GASTON-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - IACONO, ANA MARIA-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - ARTE SOL Y AGUA, -DEMANDADO

20144805675 - RUIZ ALMARAZ, HUGO RAMIRO-APODERADO COMUN DE LA PARTE ACTORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1523/15



H106038405968

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "RUIZ ALMARAZ HUGO RAMIRO Y OTRA c/ LAGARDE DANIEL MARIA (H) Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - PRINCIPAL - - VIENE DEL JUZ. CIVIL Y COM. COMUN 4° NOM.-INCOMPETENCIA". Expte. N° 1523/15.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OGA3 - INFORME ACTUARIAL.

San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2025.

- 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede.
- 2) Pase a Secretaría a efectos que practique el informe ordenado el 27/12/2024.- GT 1523/15.

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul. C=AR. SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.